

Al Presidente del Bloque

.....
Legislatura de la Provincia de Río Negro.
Provincia de Río Negro

.....SD.....

Frente a la clara intención del Gobierno Nacional de la Alianza Cambiemos, en el marco del ajuste proyectado en las cuentas públicas, de eliminar los diferenciales patagónicos en lo que respecta a la Seguridad Social, desde la CTA de los trabajadores/as de Río Negro, queremos expresar que:

Las zonas diferenciales patagónicas se crearon con la ley 18017 en 1969 durante el gobierno de facto de Onganía, ya en aquel momento se observó que la zona requería de incentivos económicos que volviesen esta región más atractiva para la residencia y el desarrollo humano. En 1972 (gobierno de facto de Lanusse) se extendió al beneficio a más provincias que no figuraban en la ley original y en el 2004 durante el Gobierno Constitucional de Néstor Kirchner, considerando el mayor costo de vida de zona, se incorporaron más territorios a la región patagónica (Tierra del Fuego y la Pampa). Por último y durante el Gobierno Constitucional de Cristina Fernández (en 2008) se aumentó el coeficiente del plus de un 20% a un 40% incluyéndose en dicho plus a todas las prestaciones de la seguridad social (jubilaciones, pensiones, asignaciones familiares, etc. incluyendo la pensión honorífica para los veteranos de la guerra de Malvinas). En un mismo sentido, todas las políticas de los últimos 40 años, entendían que la zona patagónica, por sus particulares características, requería un tratamiento especial, no solo por la gran distancia que la separa de los grandes centros de producción y distribución (con precios relativos muy superiores a los del centro del país), lo que eleva notablemente el costo de vida para sus habitantes, sino además por las características de su clima, con temperaturas muy inferiores a las del resto del país, que colaboran en aumentar la dificultad de la vida y encarecen notablemente sus costos. Es decir, que la Patagonia por sus características requería un tratamiento diferenciado respecto de otras zonas del país, para poder hacer viable el desarrollo humano de la región.

Contrariando esta política de Estado, el gobierno de la Alianza Cambiemos ha definido impulsar la eliminación del Plus por Zona que afecta por sobre todo a la Patagonia. En este sentido la iniciativa del Gobierno Nacional de eliminar el Plus por Zona de las asignaciones familiares que afectaba a más de 40000 niños/niñas (suspendida por 30 días), se suma a la intensión manifestada públicamente por funcionarios, de eliminarla en el próximo presupuesto nacional, del resto de las prestaciones de la seguridad social como jubilaciones y pensiones. Política justificada por el actual titular de la Anses, Emilio Basavilbaso, quién defendiendo la eliminación de la zonificación y en declaraciones a un medio rionegrino ha dicho: "cada argentino debe ser cuidado de la misma manera". Está clarísimo que "ser cuidado la misma manera", sin tener en cuenta el contexto en que se vive, redundará en profundizar las desigualdades sociales y económicas.

Más allá de las excusas, más o menos disparatadas de los funcionarios, la verdad es que se trata de ajustar las cuentas públicas, sobre los que menos tienen (los beneficiarios de la seguridad social) en una de las regiones más desfavorables del país. Este ajuste forma parte de una serie de medidas que favorecen a los que más riquezas tienen, constituyéndose en otra medida de transferencia de recursos de la clase trabajadora a los grandes grupos concentrados de nuestro país. Por ejemplo: El costo fiscal de reducir las retenciones a las exportaciones agrícolas este año asciende a 28100 millones de pesos, a lo que podríamos sumar la rebaja en aportes patronales y por impuesto al cheque (ley tributaria 2017) que superan y por mucho el valor del ajuste previsto en el Plus por Zona de la seguridad social. A un modelo económico que profundiza desigualdades regionales, le agregamos la brutal inequidad de social de descargarlo sobre los que menos tienen.

Pero hay más, solo ajuste del Plus por Zona en las asignaciones familiares, sin incluir el resto de las asignaciones de la seguridad social, representaría más de 5000 millones de pesos menos, que se inyectan en la economía patagónica, perjudicando no solo a los beneficiarios directos (niños y niñas) sino a toda la economía de la región. Si además se ampliara el ajuste, vía eliminación del Plus por Zona a toda la Seguridad Social, el recorte representaría un impacto directo tremendo en las economías de las provincias patagónicas, debilitando (aún más) el mercado interno y la calidad de vida de todos/as las y los patagónicos. Un segundo impacto indirecto y de igual tenor, como consecuencia del menor el movimiento económico regional, es la baja en la recaudación de los Estados provinciales y municipales; deteriorando toda la prestación de los servicios públicos que son utilizados con mayor frecuencia justamente por los sectores con menos recursos.

Por ello en nombre de los Trabajadores y Trabajadoras de la provincia le solicitamos por intermedio de la presente, que en su carácter de representantes del pueblo electos por voluntad de los rionegrinos, se pronuncien de forma clara y públicamente, exigiendo un freno inmediato y contundente a la política contraria a los intereses patagónicos del Gobierno de la Alianza Cambiemos y por ende contra cualquier eliminación del plus por zona en la seguridad social. También solicitamos se impulsen las medidas legislativas necesarias para garantizar que no se pueda avanzar en ningún tipo de medida que afecte dicho beneficio social.

Así mismo les pedimos, que trasladen desde la Legislatura Rionegrina, al Sr. Gobernador la exigencia de un pronunciamiento público en el mismo sentido con la definición de medidas acordes a la protección de este derecho adquirido por los rionegrinos.

El tratamiento diferencial a las zonas desfavorables, constituye desde hace 40 años la piedra angular de una política de Estado, tendiente a promover el crecimiento y desarrollo de determinadas regiones del país, a partir de la compensación de sus características desventajosas.

Sin más y esperando el acompañamiento en este pedido los saludamos